

Educación y comunicación. La educación superior contemporánea al trasluz de la intersubjetividad comunicativa*

Rodríguez, Román

Resumen: El presente discurso tiene como objetivo analizar algunas de las principales contingencias sociológicas que, presentes en la complejidad de los procesos de estructuración social contemporáneos, puedan generar la pérdida o un grado de ambivalencia que derive en una ausencia del sentido espiritual, científico y universalista de la universidad como institución social para la excelencia de la pedagogía y de producción de conocimiento técnico y científico. Entendiendo que las contingencias aquí analizadas se refieren, principalmente, a la ‘nueva’ organización del sistema económico y a la democratización expansiva sin control de esferas de interacción social que, por constitución y evolución histórica, si bien no son contrarias a la democracia, sí son ajenas a ella.

Palabras clave: universidad, pedagogía, capitalismo flexible, democratización.

Abstract: This discourse aims to analyze some major sociological contingencies present in the complexity of the processes of contemporary social structure; that can generate a loss or a degree of ambivalence that results in the absence of the spiritual, scientific and Universalist sense of the university as a social institution for excellence in teaching and production of technical and scientific knowledge. Knowing that the contingencies that discussed here refer mainly to the ‘new’ economic system organization and democratization uncontrolled expansion of areas of social interaction that;

* Fecha de recepción: 27-04-2009.
Fecha de aceptación: 24-09-2009.

by constitution and historical development, are not contrary to democracy, but are outsiders.

Key words: university, pedagogy, flexible capitalism, democratization.

Résumé: Le but de ce discours est celui d'analyser quelques-unes des principales éventualités sociologiques présentes dans la complexité des processus de structuration sociale contemporains, pouvant entraîner la perte ou un degré d'ambivalence qui aboutit à une absence du sens spirituel scientifique et universaliste de l'université en tant qu'institution sociale, par excellence, de pédagogie et de production du savoir technique et scientifique. Il faut tenir compte du fait que les contingences y analysées se rapportent principalement à la « nouvelle » organisation du système économique et à la démocratisation expansive sans contrôle des sphères d'interaction sociale lesquelles, par constitution et évolution historique, même si celles-ci ne sont pas contraires à la démocratie, elles lui sont étrangères.

Mots clés: université, pédagogie, capitalisme flexible, démocratisation.

Introducción

El advenimiento de la sociedad post-industrial trae consigo un conjunto 'alternativo' de oportunidades sistémico-históricas, reales y suficientes en términos de contextualidad, para que los subsistemas universitarios de socialización (distribución) y de producción de conocimiento técnico-científico (investigación) sobre la sociedad y sobre sus contextos naturales (bio-ecológicos) y sociológicos (bio-culturales) obtengan un desarrollo estructural y auto-perfeccionante de medida evolutiva lineal y exponencial. Tales condiciones no han sido presenciadas en ninguna otra etapa de la historia de Occidente. En paralelo a estos cambios, adviene un conjunto importante de contingencias que, de no ser atendidas con la racionalidad crítica suficiente, podrían intervenir para generar

ambivalencias estructurales cuya consecuencia es la ‘pérdida del sentido científico y reflexivo’ de las universidades.

Las ‘nuevas’ condicionales que impulsan mayores y mejores oportunidades para el desarrollo lineal y exponencial de las universidades giran en torno a dos mecanismos histórico-sociológicos concretos: en primer lugar, la pluralidad, entendida como la conformación de poli-centros de poder político, económico y social que ha acompañado en la contemporaneidad histórica a la ‘revolución institucional democrática’; en segundo lugar, la comunicación, imprescindible entre los poli-centros de poder político, económico y social como mecanismo privilegiado de estructuración interna de los sistemas organizativos que se constituye a sí mismo como frontera de los contenidos y las funcionalidades de dichos poli-centros de poder, estructurando con ello “...un mundo y una sociedad [contemporáneos] concebidos acéntricamente.” (Luhmann, 1998: 11).

Ciertamente, la intensificación de los procesos participativo-vinculativos de la democracia y la formación y construcción institucional del paradigma del Estado social de Derecho representan la base material que ha impulsado la de-construcción de los procesos de estructuración y reproducción social fundados en principios singulares auto-referentes y de fuentes unívocas del poder social. Una de las consecuencias principales de tal cambio sistémico ocurrido en las concepciones científicas de la concreción cultural de los procesos de estructuración social está representada por la presencia de un nuevo ‘sentido’ sociológico que soporta a los sistemas de sociedad contemporáneos.

Las sociedades occidentales, de las cuales la venezolana forma parte en términos culturales de razón e historia, “...son las primeras que pretenden adquirir un conocimiento científico de sí mismas.” (Aron, 1989: 11), a tal punto, que las ciencias del espíritu tienen “...por vocación ser la conciencia de sociedades lo bastante

ambiciosas o imprudentes como para exponerse sin comedimiento a la observación imparcial o a la curiosidad” (Aron, 1989: 11) de los estudiosos que para lograr éxito en su rol productivo de ser ‘conciencia social’ utilizan los sedimentos metodológicos y teóricos de la ciencia social producida en las universidades del mundo. Desde tal perspectiva, el cumplimiento de tal vocación y el abocamiento de cantidades importantes de recursos sociales generales a su concreción invitan, por oportunidad real (y, tal vez, oportunamente), a las universidades a lograr un lugar privilegiado dentro del orden de los procesos de estructuración social contemporáneos. De allí que, la actitud del ‘sentido’ societal hacia las ciencias y hacia las universidades sea de “benevolencia, que llega hasta la utilización” (Aron, 1989: 11), y en algunos casos, hasta una utilización de carácter imprescindible.

Sin embargo, el camino hacia el posicionamiento ‘privilegiado’ de las universidades en el sistema de sociedad venezolano, ‘se asemeja más a un laberinto que a una autopista con final feliz’, debido, principalmente, a que los sistemas de sociedad acéntricos son productores eficientes de múltiples concepciones del mundo, justificadas racional y autorreferentemente, al tiempo que son productores de intransparencia respecto a la observación de la realidad social inmediata, disminuyendo la probabilidad de que un único sistema de ideas y de mecanismos de validación y legitimación como lo sería la dirección científica y técnica de los procesos de estructuración social y del estatus sociológico del orden y de los ordenamientos societales, tengan la capacidad suficiente para ofrecer una funcional ‘integración valorativa de la colectividad’, capacidad a partir de la cual las propias universidades puedan ofrecer

...por medio de la interpretación de la naturaleza empírica de la colectividad y de la situación en la cuál ésta se halla ubicada, [la determinación de] los procesos por los cuales sus miembros están colectivamente orientados, y [la determinación de] sus relaciones con el curso futuro de los acontecimientos... (Parsons, 1964: 100).

Previendo y dirigiendo, en un mismo sentido funcional, a los propios procesos de estructuración social.

De esta manera, el advenimiento de la sociedad post-industrial representa uno de los cambios históricos más importantes en el desarrollo de las formas sociológicas de la sociedad moderna, principalmente referidos a profundas transformaciones en los procesos de producción y distribución de información y de conocimiento técnico-científico, debido a que los procesos de racionalización del mundo social se convierten en una de las principales funciones, de nivel característico 'imprescindible' respecto a los procesos de estructuración de la institucionalidad de la sociedad. A estos cambios se agregan dos características inherentes a la sociedad del conocimiento y de la información contemporánea (sociedad post-industrial), relacionadas directamente con la búsqueda de una re-ingeniería estructural de los sistemas de sociedad actuales y de sus programáticos esquemas de jerarquización de las instituciones universitarias: por un lado, la ambivalencia, ese "correlato lingüístico del desorden" que caracteriza al espíritu combativo de la cultura moderna, en tanto, ésta (la modernidad) representa "...una era de combate encarnizado y despiadado contra la ambivalencia..." (Bauman, 1996: 76), ha sido exponencialmente ampliada, en intensidad y extensibilidad, tras la formación y funcionamiento de procesos de estructuración de sistemas de sociedad acéntricos y de contenidos de estructuración flexibles y contingentes; por otro lado, y como consecuencia de la exponencial ampliación de la contingencia y la ambivalencia consecuencia de ésta, los procesos de estructuración social buscan en instituciones universitarias fórmulas para 'revisar' y realizar (en términos de impulso) cambios en una sociedad, siguiendo a Zigmund Bauman, contingente y líquida; en fin, buscan "...estrategias de innovación permanente: [que permitan la] adaptación al cambio continuo más que un esfuerzo por controlarlo." (Piore y Sabel, en Sennett, 2000: 53). Estas dos características convierten en un 'laberinto sombrío' la senda hacia la jerarquización

privilegiada de la universidad dentro del sistema de instituciones que proveen recursos a los procesos de estructuración social, en tanto que la propia universidad debe transformarse, a beneficio de la defensa de su espíritu, a sí misma y a sus metodologías de organización autorreferente y de reproducción cognoscitiva autónoma, antes de pretender una posición de élite institucional dentro del sistema de sociedad contemporáneo.

Desde tal perspectiva, la universidad no es ajena a la ‘pérdida del sentido’ de sus funciones sociales porque su conocimiento y sus procesos científicos son productos sociales cargados de valores culturales de ‘sentido’; tampoco es ajena a la presencia de “... formas fugaces de asociación [que, al parecer] son más útiles que las conexiones a largo plazo...” (Sennett, 2000: 23); y de modo similar al resto de instituciones sociales contemporáneas, la universidad se ha visto afectada en su tradicionalismo espiritual –compuesto de categorías como universalidad y científicidad–, por la irrupción de procesos de ‘de-construcción sin sustitución’ que han abierto la senda hacia la construcción de una ética universitaria pragmática en que “...los lazos sociales sólidos –como la lealtad– [y hasta la búsqueda de la verdad y la aristocracia espiritual] han dejado de ser convincentes.” (Sennett, 2000: 23).

Este progresivo asentamiento del carácter de desprendimiento del ‘espíritu de universalidad y científicidad’ propias de los procesos de organización y autonomización de las universidades se ha presentado en un momento en que, “...la indeterminación del mundo nos obliga a desplegar una configuración de la experiencia del hombre en el mundo...” (Beirain, 1996: 9) con el fin de que la propia humanidad pueda seguir existiendo como humanidad, especialmente, en un etapa de su historia en que se exige un despliegue científico y técnico, válido y legítimo de tal configuración, en tanto que existe hoy más que en el pasado la posibilidad de que “...esta configuración temporalizada [como contemporánea] puede significar que queriendo el mal se cree

el bien y viceversa, que queriendo el bien se cree el mal...” (Beirain, 1996: 9); lo que traducido a nuestro objetivo se observaría como la estructuración de un sistema institucional en que la universidad se convierta en el núcleo de los procesos de estructuración social y que, con presupuestos de validez científica y certeza objetivante, concluya que la afección de categorías como la ambivalencia, el riesgo, la flexibilidad y la contingencia al ser matizadas como consecuencias históricas objetivas e inevitables logren tal nivel de normalidad que puedan de-construir efectivamente sin sustitución ni oposición los débiles vínculos sociológicos de la sociedad contemporánea; en definitiva, que a través de la racionalidad científica sea de-certificado el ‘cemento de la sociedad’, refiriéndonos a la sociología de John Elster (1997), y sea clausurada la oficina de patentes para acceder a un nuevo material que permita integrar a las partes en la totalidad de una sociedad cohesionada por vínculos débiles.

Desde tal perspectiva, se afirma que las universidades cuentan, en la sociedad post-industrial, con condiciones sociológicas suficientes para incrementar sus propios procesos de producción y distribución de conocimiento técnico-científico, a partir de lo cual puedan ser establecidos nuevos procesos de autonomización y auto-perfeccionamiento que materialicen la histórica meta cultural definida como la pretensión de adquirir un conocimiento objetivo y objetivador, científico, técnico y certero, de sí mismos y de sus progresos, de sus lógicas y a-lógicas y de las contingencias que pueden surgir en su funcionamiento sistémico de la sociedad; no con menos certeza, se afirma que sin una revisión profunda de los procesos de comunicación internos a la universidad y externos a ella (desde la universidad), sus instituciones destinadas a la objetivación de la sociedad no tienen oportunidad real de lograr con eficiencia, ni el posicionamiento privilegiado como élite institucional par excellence, ni el cumplimiento ni la validez y legitimidad suficientes de sus propias metas de científicidad, universalidad y

autonomía responsable respecto a su función social objetivante y socializadora.

En tal sentido, se parte del presupuesto de que las universidades no pueden operar eficazmente sin el ‘correcto funcionamiento’ de sus propios referentes empíricos, es decir, que la eficacia funcional de la universidades se encuentra conectada al ‘buen estado’ de sus referentes intersubjetivos y sistémicos de comunicación y de integración y de mediación, lo que lleva al análisis de los dos planos sociológicos estructurales y funcionales de las instituciones universitarias contemporáneas, con especial énfasis en la universidad venezolana: a nivel epistémico, el análisis se centra en la explicación del plano de interacción sistémico-comunicativo en términos de la relación universidad-sociedad; a nivel analítico, el análisis se nuclea en el plano de las fórmulas de comunicación de la universidad venezolana en términos de la relación investigador-ciencia y docente-dicente.

En fin, el objetivo principal del presente discurso con pretensiones de validez científica está nucleado en la construcción y utilización de categorías de aprehensión y comprensión, por un lado, de la relación sistémico-comunicativa entre los niveles de ambivalencia, contingencia, riesgo y de-construcción sin sustitución presentes y operativos en la sociedad contemporánea y los procesos autorreferentes de organización institucional de la estructura funcional de la universidad; y, por otro lado, de la relación inter-subjetivo-comunicativa entre las fórmulas pedagógicas de distribución (docente-dicente) y las fórmulas pedagógicas de producción de conocimiento técnico-científico (investigador-ciencia). Entendiendo que dichas relaciones serán analizadas desde las afecciones al sentido sociológico y al espíritu universal y científico de la universidad consecuentemente producidas por la hiper-extensión de un contenido específico del principio de organización flexible del sistema de economía y por el contenido específico de los procesos

de democratización, los cuales han traído, también con carácter consecuencial, una desproporcionada flexibilización del carácter de especialización técnico-científica y una creciente ‘masificación’ de instituciones cuyo sentido cultural y sociológico primigenio ‘debe ser la aristocracia espiritual’ y la formación de especialistas reflexivos de excelencia académica.

1. Universidad y sociedad: la fuerza de los nuevos vínculos categoriales

En el presente temporal, algunos de los principales cambios estructurales en los sistemas económico, jurídico y político imponen nuevas fórmulas de comunicación entre las instituciones universitarias y los procesos de estructuración social, que no sólo están fronterizados por la meta histórica de lograr una superioridad jerárquica inter-institucional, sino también por dos especificidades concretas de constitución e interacción:

En la primera especificidad, el sistema económico evoluciona hacia una autonomización del sistema jurídico y político de regulaciones y controles en la misma medida en que opera, por decisión propia, con los contenidos permisivos y protectivos de dichas regulaciones que le son favorables a su desarrollo autorreferente; en este sentido, la variabilidad autorreferente del sistema económico que se adapta a las consecuencias de su autonomización de los sistemas de regulación y control político y jurídico (que le ofrecían herramientas efectivas de seguridad y recuperación frente a su tendencia a las crisis y frente a las tensiones de operatividad) trae consigo que se conviertan en imprescindibles los mecanismos de comunicación más estrechos y directos con instituciones especializadas en producción de conocimiento y de información técnico-científica, especialmente con instituciones especializadas en formación de profesionales en análisis e ingeniería de la información, sea para diseñar sus departamentos internos de asesoría o sea para interconectar los

departamentos especializados ya diseñados en las universidades con sus necesidades inmediatas.

En la segunda especificidad, los sistemas de derecho y de política del Estado han evolucionado hacia la dogmatización de la democracia como régimen político preferente y hacia la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos como régimen constitucional privilegiado, estableciendo como el fundamento de su validez y legitimidad la relación entre la normatividad jurídica de la institucionalidad estatal y las efectivas respuestas a las demandas ciudadanas fundadas en contenidos específicos de derechos fundamentales; en este sentido, la efectividad de las políticas públicas dirigidas a responder las demandas ciudadanas con carácter vinculativo requieren por igual de esquemas comunicacionales más estrechos y directos con las instituciones especializadas en producción y distribución de conocimiento e información técnico-científica, entre las cuales, y ante la crisis de las estructuras de socialización política y la reivindicación de una esfera pública participativa y plural integrada por los ciudadanos y por la materialidad de la ‘opinión pública democrática’, destacan las instituciones universitarias; esto, porque las instituciones universitarias poseen capacidad real de proveer de funcionarios públicos a una nueva burocracia vinculada por la participación democrática, al tiempo que tienen capacidad para encontrar, a través de la innovación investigativa, soluciones a las ‘pérdidas de sentido’ que la vinculación cada vez mayor de la participación sin límites de los ciudadanos puedan generar en la institucionalidad de una ‘democracia tradicionalmente procedimental’ fundada en la ‘asignación administrativa pública de valores’.

Tal parece que las condiciones contextuales de una economía de mercado autonomizada (Offe, 1994) y de un sistema de derecho y de política estrechamente vinculados a las demandas de los ciudadanos en términos de garantía de sus derechos fundamentales representan

elementos suficientes para que las universidades accedan a una posición privilegiada en la estructura jerárquica de la institucionalidad social en los términos de provisión de recursos directos a los procesos de estructuración social, esto porque, ni la economía moderna ha sido preparada para ‘contener’ delimitativamente los conflictos generados por la flexibilidad organizacional y funcional del sistema capitalista, ni la administración moderna y burocrática del Estado se encuentra preparada para alejarse de sus fundamentos de reactividad, puntualidad y bipolaridad que la han caracterizado en la modernidad. Sin embargo, la realidad es muy otra, y contrario a tales condiciones, las universidades han sido partícipes en buena medida de las cargas negativas que en términos de integración y reproducción sociológica se han presentado en los sistemas de la economía y administración flexibles.

I. En primer lugar, la autonomización del sistema de la economía si bien permite la ampliación de las libertades de producción y distribución de bienes y servicios, también, en la creencia de que “...el mercado puede ser orientado hacia el consumidor como nunca antes... cree que el rendimiento rápido se genera mejor si se instaura un rápido cambio institucional...” (Sennett, 2000: 21), pero en este rápido cambio institucional los vínculos a largo plazo, antes demandados y garantizados por el derecho y la administración del Estado se convierten en vínculos de los cuales es imprescindible desconfiar. Esos vínculos no son sólo conexiones de inter-subjetividad individuales, sino que son preferentemente vínculos entre fines y medios del hardware y del software sociológico de las instituciones de la economía. En tanto es así, la economía se enfrenta, en la búsqueda de mecanismos para controlar o al menos adaptarse a la inmediatez de los cambios, a tres procesos desintegrativos de su tradicionalismo y de la sustancialidad de sus procesos de estructuración ‘segura’: “...reinvención discontinua de las instituciones, especialización flexible de la producción y concentración sin centralización del

poder.” (Sennett, 2000: 48). De esta manera, las consecuencias de la autonomización de la economía frente a los controles del derecho y de la política trae consigo el aumento de la pérdida del sentido de seguridad y estabilidad que permite, a partir de la estructuración del trabajo socialmente organizado, la clasificación entre la ‘misión’ de las empresas y su ‘visión’ institucional, cuestión que trae, de suyo, la presencia de un alto nivel de ambivalencia entre la selección de una meta histórica de la empresa, la cual puede variar en la inmediatez temporal de una adaptación ‘oportuna’ a las condiciones del mercado, y los medios y mecanismos necesarios para cumplirla, los cuales tienden, más que dicha meta y gracias a la acelerada variabilidad tecnológica, a un cambio de mayor aceleración e inmediatez.

Ante cambios tan acelerados e inmediatos, los mecanismos y los contenidos de los procesos de comunicación social entre las instituciones de la economía y las universidades son integrados por altos niveles de ambivalencia, en términos de *desorden* en la dirección del esquema de lo que se exige de ellas y en términos de *pérdida de sentido* en el encausamiento de recursos hacia definidos fines conexonados de ambas instituciones. Así, la economía exige a las universidades especialistas no definidos, esto es, especialistas en análisis de información de mercado y en ingeniería y re-ingeniería institucional administrativa, pero sólo en términos generales, es decir, especialistas que tengan la capacidad, o al menos alguna probabilidad de éxito, para analizar tipologías de información de muy diversas fuentes, incluso de fuentes no especializadas basadas en programas y/o modelos de recurrencia y agregación de opiniones no comprobadas, y de diseñar y rediseñar estructuras institucionales funcionales y exitosas según los requerimientos del mercado obviando los cambios de los esquemas de comunicación que a partir de la misión y la visión de las empresas se producen.

Frente a estas condiciones de ambivalencia, presentes en los esquemas comunicacionales inter-instituciones de la economía

y universidad, se recurre al ‘capital social’ como mecanismo de control de las consecuencias perversas de aquella ambivalencia. De esta forma, los ‘especialistas generales’ (si cabe acuñar el término) deben completar su proceso técnico de profesionalización experimentado en las instituciones universitarias bajo el principio de “...echar mano de un fondo de capital social –experiencias pasadas compartidas así como logros y talentos individuales– para ayudarse a navegar por una red poco precisa.” (Sennett, 2000: 88). Ahora serán especialistas genéricos, en búsqueda de una genética de las fuentes de información y de la causalidad previsiva de los cambios acelerados del mercado, un completo desastre laboral para un profesional universitario formado a través de un proceso de socialización fundado en la constante especialización técnica basada, a su vez, en la clasificación precisa de aquellas funciones que son objeto de la disciplina científica especializada y aquellas funciones que son objeto de otras ciencias o de ciencias inter-disciplinarias, a las cuales sólo se abocan cantidades marginales de recursos institucionales dentro de los procesos pedagógicos universitarios.

Estaparadójicapérdidadel sentido de los esquemas de exigencias que integran la comunicación entre economía y universidades, trae consigo una distorsión o una especie de corto circuito entre la funcionalidad efectiva de las instituciones universitarias, las cuales siguen su tradicionalismo espiritual de especialización continua de las disciplinas destinadas a la profesionalización y las demandas contingentes de la economía, en tanto que el sentido sociológico de especialización propio de la profesionalización universitaria no acepta la contingencia propia de aquellas exigencias de especialistas genéricos expertos en análisis de información sin referencia alguna de largo plazo. Se podría combatir tal corto-circuito comunicacional reiniciando el programa institucional interno de la universidad, en vista de que al parecer el advenimiento del capitalismo flexible representa una evolución histórica necesaria del propio capitalismo:

serían así requeridas reformas profundas en los procesos de organización autónomos de la universidad, cambios en los procesos de establecimiento de esquemas de comunicación con el Mercado; estos cambios suponen una re-ingeniería profunda del currículum organizacional de las disciplinas, especializaciones y programaciones destinadas a ser parte de los procesos pedagógicos universitarios, pero es una cuestión que promueve la inclusión de capital social agregado, esto es, que en conjunción con los contenidos y las programaciones pedagógicas pautadas en términos de la relación entre docente-dicente-conocimiento sean incluidas como contenidos integrales la experiencia, los talentos y los logros individuales y colectivos de profesionales que, gracias a las experiencias en las funciones de análisis y de re-ingeniería en tiempos presentes han aumentado su capacidad en el sentido de generalidad, esto es, se han formado a través de la experiencia corporativa como profesionales genéricos, verdaderos expertos en adaptarse a las contingencias y la ambivalencia propias del capitalismo flexible.

Sin embargo, respuestas como estas representan: por un lado, grandes esfuerzos administrativos y pedagógicos y un abocamiento de una importante cantidad de recursos hacia la concreción eficiente de los procesos de cambio en la estructura programática interna y autónoma de la universidad, recursos y esfuerzos con que, al menos, la universidad venezolana no cuenta en la actualidad; por otro lado, contestaciones de este tipo representan respuestas tan contingentes como las demandas y el esquema de exigencias de profesionalización construido por el capitalismo flexible, respuestas que diseñan una normatividad y normalidad del riesgo, la contingencia y la ambivalencia como parte integral de los procesos de reproducción sociológica, organizativa y funcional de la universidad, haciendo de ella una institución que no pretende procesos de objetivación científica como procesos de aprehensión y comprensión de una realidad en términos de crítica y de solución de problemas que afectan

a la sociedad, sino que dirige la ‘misión’ histórica de la universidad hacia la construcción de mecanismos de adaptación a la pérdida del ‘sentido’ sociológico y cultural y hacia la de-construcción sin sustitución oportuna de los elementos que integran, en el presente temporal, el sistema de sociedad. Contrario a lo anterior, las respuestas efectivas al corto circuito de la comunicación entre economía flexible y universidad suponen tres elementos principales:

a) La construcción de categorías de aprehensión y comprensión de la ambivalencia y de la contingencia y el riesgo como elementos de objetivación que permitan mantener el sentido de cientificidad y universalidad característico de la universidad, categorías dispuestas como contenidos privilegiados de los procesos pedagógicos y de investigación intra-universitarios.

b) El abocamiento de recursos auto-referentes, organizacionales y administrativos, importantes para el diseño de procesos de investigación y a la construcción de conocimiento científico y técnico que, si bien permita la adaptación a las fórmulas contingentes de estructuración del mercado, como parámetro de éxito en términos de tecnicidad, aborde también esta adaptación como una condición de transitoriedad que debe objetivarse y superarse, en aras de asignar un carácter de diferenciación entre la normalidad sociológica de los procesos de integración social y la ambivalencia y la contingencia como categorías intervinientes en los procesos de estructuración social.

c) El re-diseño de parte de la organización de las fórmulas pedagógicas universitarias en dirección a la inclusión de contenidos inter-disciplinarios en los procesos de comunicación docente-dicente e investigador-programa de estudio científico, esto sin que ocurra una pérdida del sentido universalista y científico de la universidad, en tanto, esta re-organización no supone una sustitución del actual carácter especializado de la universidad, sino un complemento, aunque trascendente, de dicho carácter.

Estos tres mecanismos administrativo-organizativos representan instrumentos preliminares de ‘manejo’ de las consecuencias de las formas estructurales de comunicación entre el Mercado y las universidades; también funcionan como instrumentos epistemológicos dirigidos al diseño de una arquitectura científica que permita objetivar las categorías de ambivalencia, contingencia, riesgo y flexibilidad y entenderlas como elementos ajenos a la normalidad sociológica del sentido cultural moderno de nuestras sociedades contemporáneas o como categorías a-lógicas con capacidad de des-integrar los vínculos históricos que la evolución moderna de los sistemas de sociedad ha diseñado tanto en términos de moralidad y eticidad como en términos de validez de la capacidad vinculativa institucional y de contrato social que sustentan la legitimidad del orden de regulaciones normativas.

II. En segundo lugar, la concreción de un sistema de derecho y de política estrechamente vinculado a las demandas de los ciudadanos definidas a través de la garantía de sus derechos fundamentales lleva a las instituciones del Estado a presionar las autónomas administraciones universitarias hasta el borde de una ‘borrachera democrática’, siguiendo las críticas palabras de Alan Minc (1995). La democracia, entendida como el dogma de nuestro tiempo, representa una de las contingencias más importantes de los procesos de estructuración social porque al convertirse en dogma se le “...permiten sacralizar determinadas consignas sin tener que dar críticamente razón de ellas.” (Cortina, 1993: 25).

La democracia se ha convertido en una especie de contenido mecánico de los procesos de estructuración social, especialmente de los procesos de integración y de cohesión social. El derecho, entendido como sistema de integración social a través de cuyo significado discursivo pueden alterarse los órdenes de desigualdad y conflictividad de las formas modernas de ordenación social en beneficio de una mejora de las condiciones de vida social de los

ciudadanos, hoy es simplemente impensable sin la articulación de los mecanismos democráticos de representatividad, participación y procedimiento institucional. La política, entendida como sistema de cohesión y regulación social a través de cuya praxis pueden encontrar cauce la agregación de los intereses individuales, la compensación de las necesidades colectivas y el impulso a la garantía de contenidos específicos de derechos fundamentales de los ciudadanos, hoy también es impensable sin los mecanismos de mediación democrática, sin la participación 'activa' de los ciudadanos y sin la representatividad que sostiene la concreción gubernativa de las instituciones estatales estructuradas en términos de capacidad vinculativa y de asignación administrativa de valores. Siendo así, la conexión interna entre Estado de Derecho y democracia resulta ser no-criticable y sirve, gracias a su dogmatización, como salvoconducto dirigido al impulso de un profundo y expansivo (con diminutas restricciones) proceso de democratización de la mayor cantidad de esferas sociológicas de interacción social.

Una de las principales consecuencias de la democratización dogmatizada en los términos de proceso expansionista es su carácter de irreductibilidad y de no-criticabilidad, lo que convierte a los procesos de democratización en procesos de legitimidad auto-referente y en procesos constituidos de forma autopoietica, lo que trae consigo: i) La capacidad de la democratización para fundamentar su legitimidad en un procedimiento con pretensión de racionalidad fundado a su vez en la garantía expansiva y autoperfeccionante de los derechos de los ciudadanos; ii) la producción auto-referente de una conexión conceptual entre el deber ser de la institucionalidad democrática en términos de mayor participación de los ciudadanos como mecanismos de inclusión y de respuesta a las promesas incumplidas de la propia democracia y el carácter coactivo de los procesos de democratización que tienden, por su funcionalidad, a modificar los sentidos sociológicos de esferas de interacción conformadas por

necesidad constitutiva bajo normas y esquemas de organización no-democráticas (cuestión que es diferente a decir ‘bajo normas y esquemas de organización anti-democráticas o autoritarias’); iii) capacidad autopoiética de crítica funcional democrática de las esferas de interacción no democráticas, esto es, la capacidad de sustitución de valores y sentidos sociológicos determinados ajenos a la democracia por valores de participación, representación y procedimientos propios de los esquemas de competencia inter-subjetiva y de praxis política del régimen democrático.

Las tres especificidades anteriormente presentadas hacen de la democracia un régimen político sin competencia respecto a las alternativas constitucionales de la política y del derecho. Esta situación lleva a que se piense dogmáticamente en la democracia como nueva ‘cura milagrosa’ de las desigualdades de la sociedad moderna. Siendo así, con las ventajas que ofrece la constitución democrática de la sociedad, pareciese que la interrogante más importante sea aquella planteada hace algún tiempo por Norberto Bobbio:

...el problema actual del desarrollo democrático no se refiere más a quién vota, sino a dónde se vota” esto porque, afirma el autor, “incluso en una sociedad democrática el poder autocrático está mucho más difundido [en los patrones de socialización y de acción según valores de eticidad y moralidad privados] que el poder democrático (Bobbio en Anderson, 1992: 34).

Esto en tanto, como apunta Perry Anderson a propósito de las palabras del autor italiano:

...para remediar estos patrones autocráticos... [debe preconizarse] una democratización de la vida social, es decir, la extensión de derechos de organización y decisión ahora restringidos al voto político, a las células básicas de la existencia cotidiana (trabajo, cultura, hogar, defensa) de la población, dondequiera que esta extensión sea de hecho practicable (Anderson, 1992: 34).

En fin, la democratización parece ser el contenido de la democracia como ideal, y, puesto que, “...la democracia es, ante todo

y por encima de todo, un ideal...” (Sartori, 1992: 28), los procesos de democratización se convierten en sí mismos en un fin ideal a ser alcanzados, preferentemente por dos vías de praxis política: *la primera vía es representativa*, correspondiente a la crítica conservadora de la democracia que afirma la supremacía de los principios democráticos representativos ‘tradicionales’. *La segunda vía es participativa*, y tiene como principio el impulso de la praxis política ciudadana y de la praxis administrativa institucional hacia la materialidad del derecho igual para todos al autodesarrollo en una sociedad participativa (Held, 1992).

Observadas desde las dos vías antes esbozadas, las conexiones comunicacionales entre la sociedad y las universidades han sido integradas, de manera contingente y determinante, por contenidos diversos, incluso por contenidos ‘cruzados’ de las dos vías de democratización exigidas por el ideal extensionista de la democracia. La universidad se presenta como una de las principales esferas de acción destinadas a la democratización. De allí que, siguiendo a la Constitución de 1999, en Venezuela los procesos de democratización se han estructurado desde, y alrededor, del núcleo de principios alternativo-participativos. Estos procesos han ‘intentado’, hasta ahora sin la suficiente eficacia política, diseñar esquemas que extiendan e intensifiquen la estructuración democrática de esferas universitarias de investigación y pedagogía. Pero con tal carga de ambivalencia y dogmatismo, resulta imprescindible recordar las agudas y críticas palabras de Max Weber:

La democracia está bien dentro de su propio ámbito, pero la educación científica que, por tradición, hemos de procurar en las universidades..., es una cuestión de aristocracia espiritual y sobre esto no cabe engañarse [porque] ... la exposición de los problemas científicos de tal modo que resulten comprensibles para una mente no educada, pero capaz, y ésta llegue (y esto es para nosotros lo único decisivo) a tener sobre ellos ideas propias, es quizás la más difícil de las tareas pedagógicas (Weber, 1972: 189),

Siendo así, y como consideración final se recurriría prontamente a la crítica de los procesos de democratización de las universidades debido al advenimiento de tres posibles contingencias que generan una ‘pérdida del sentido’ de universalidad de estas antiquísimas instituciones: la primera, una posible masificación de las estructuras pedagógicas de la universidad a causa de la ‘apertura’ en dirección a la promoción, muchas veces desmedida, de la igualdad de acceso a la educación superior; la segunda, la estructuración de los procesos autónomos de organización intra-institucional en los términos de democratización de las esferas de nombramiento y asignación de cargos administrativos convirtiéndolos en cargos legitimados a través del principio de representatividad y transformando a la organización administrativa en una estructura política legitimada por su ‘responsabilidad’ frente a la eficacia y a la eficiencia exigida respecto a los fines administrativos de la universidad; la tercera, la ‘pérdida’ del sentido cláustrico de la universidad como sistema contextual que ofrece condiciones suficientes para la reflexión y la producción cognoscitiva, sentido encargado de crear las fronteras efectivas con la finalidad de excluir aquellos contenidos comunicacionales con la sociedad que puedan intervenir de manera negativa en los procesos funcionales universitarios de pedagogía e investigación.

De las tres contingencias antes presentadas, se puede afirmar, no sin razón, que ellas representan el contenido estructural de la interacción comunicativa entre sociedad y universidad en el sistema de sociedad venezolano contemporáneo. De allí que la universidad ha sido una de las instituciones que mayormente se ha visto afectada por los procesos de democratización participativa: sus estructuras, que incluso anteriormente a la vigencia de la Constitución de 1999, ya se habían visto afectadas en su desarrollo por procesos de democratización por vía representativa-liberal en el presente se observan vinculadas con mayor capacidad ideológica y político-asignativa a los procesos de democratización por vía participativa.

De seguir la senda antes señalada, los procesos de democratización lograrían eliminar tanto el carácter crítico de la democracia como el carácter delimitativo de los sentidos ‘tradicionales’ que integran el espíritu, la existencia y la sustancia de esferas sociológicas de acción como la universidad, esferas cuyo espíritu pertenece a una forma reflexiva y plural de aristocracia cognoscitiva.

Referencias

- ANDERSON, P. (1992). Presente y futuro de la democracia: el debate sobre Norberto Bobbio. En J. Gonzales y F. Quesada (Coords.). **Teorías de la democracia**. Barcelona: Anthropos.
- ARON, R. (1989). Ciencia y conciencia de la sociedad. En **Estudios sociológicos**. Madrid: Espasa Calpe.
- BAUMAN, Z. (1996). Modernidad y ambivalencia. En A. Giddens et ál., **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Barcelona: Anthropos.
- BEIRAIN, J. (1996). Prólogo. El doble ‘sentido’ de las Consecuencias perversas de la modernidad. En A. Giddens et ál. **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Barcelona: Anthropos.
- CORTINA, A. (1993). La democracia. El dogma de nuestro tiempo. **Revista Claves de Razón Práctica**. Nº 29. Enero-Febrero. Madrid: Mateu Cromo.
- ELSTER, J. (1997). **El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social**. Barcelona: Gedisa.
- HELD, D. (1992). **Modelos de democracia**. Madrid: Alianza.
- LUHMANN, N. (1998). **Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general**. Barcelona: Anthropos.
- MINC, A. (1995). **La borrachera democrática**. Madrid: Temas de hoy.
- OFFE, C. (1994). **Contradicciones en el estado de bienestar**. Madrid: Alianza.
- PARSONS, T. (1964). La institucionalización de las ideologías. En I. Horowitz (1964). **Historia y elementos de sociología del conocimiento**. Buenos Aires: Eudeba.

Rodríguez, Román. *Educación y comunicación. La educación superior...* **Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales**. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Julio-Diciembre. Nº 15 (2009): 503-524.

QUESADA, F. (1992). Introducción a Gonzales, J. y Quesada, F. (Coords.), **Teorías de la democracia**. Barcelona: Anthropos.

SARTORI, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.

SENNETT, R. (2000). **La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo**. Barcelona: Anagrama.

WEBER, M. (1972). La ciencia como vocación. En **El político y el científico**. Madrid: Alianza.